

	Nuevas categorías	Categorías anteriores *
Activos financieros	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros mantenidos para negociar Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
	Activos financieros a coste amortizado	Préstamos y partidas a cobrar Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Activos financieros disponibles para la venta
	Activos financieros a coste	Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas Activos financieros disponibles para la venta <sup>1</sup>
Pasivos financieros	Pasivos financieros a coste amortizado	Débitos y partidas a pagar
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Pasivos financieros mantenidos para negociar Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

\* Si bien con carácter general las equivalencias entre las clasificaciones anteriores y las actuales podrían ser las que se presentan en este cuadro, debe realizarse un análisis individualizado de cada uno de los instrumentos financieros por su correcta clasificación en las nuevas categorías.

<sup>1</sup> Activos financieros disponibles para la venta cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad.

**Base normativa:** Art. 1r. Dos del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica la norma 9.<sup>a</sup> *Instrumentos financieros* del PGC aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. El Real Decreto 1/2021 es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del **1 de enero de 2021**, regulando su DT 2.<sup>a</sup> los criterios de primera aplicación de las modificaciones.

Pregunta publicada por cortesía del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.

Si quiere consultar más preguntas, haga clic [aquí](#)

15 de febrero de 2021

